

Se comunica que con fecha 25 de enero de 2023 (fecha de su publicación en el B.O.P. número 11) ha entrado en vigor el Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el ejercicio 2023.

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

Modificado posteriormente según fecha de publicación en el B.O.P número 133 del día 03 de noviembre de 2023.

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>